

ACTA N° 06– CONCEJO MUNICIPAL
07 de enero de 2013

ACTA N° 06
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 07 de enero de 2013
HORA DE INICIO : 15.15 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 16.25 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sra. Rosa Vial Rodríguez
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Patricio Cortes Moscoso
Sr. René Henríquez Rivera
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Encargada de Patentes Sra. Haydee Zamorano
Jefe Depto. De Salud, Sr. Christian Andrade
Secplac, Srta. Carmen Paz Miranda

TABLA

- 1.- Aprobación Acta anterior N° 05 de fecha 03 de enero de 2013.
- 2.- Presentación de roles Patente de Alkoholes año 2013.
Expone Encargada de Patentes Sra. Haydee Zamorano
- 3.- Presentación Tabla de Sueldos Base Departamento de Salud año 2013.
Expone Sr, Christian Andrade, Jefe de Salud.
- 4.- Presentación Modificación Presupuestaria para Creación de Cuentas Proyectos de Inversión 2013.
Expone Secplac, Srta. Carmen Paz Miranda.
- 5.- Creación Comisiones de Trabajo Concejo Municipal
- 6.- Entrega de propuesta Modificación Ordenanza de Derechos Municipales: Arriendo Casino Los Tacos.
- 7.- Varios Sres. Concejales/as

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.15 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sra. Rosa Vial Rodríguez, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortes Moscoso, Sr. René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa de Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta anterior N° 05 de fecha 03 de enero de 2013.
Se aprueba Acta N° 05.

2.- Presentación de roles Patente de Alcoholes año 2013.

Encargada de Patentes Sra. Haydee Zamorano presenta roles de patentes de Alcoholes para su renovación el año 2013. Documento fue entregado previamente para estudio de señores/as concejales/as.

Señor alcalde solicita opinión de señores concejales.

Concejala Pardo se refiere a patentes de discotheque e indica que se debe controlar la entrada de menores de edad.

Sr. Alcalde indica que por ley solo pueden entrar mayores de 18 años.

Concejala Vial señala que corresponde a carabineros fiscalizar.

Concejal Henríquez consulta hasta qué hora puede funcionar una botillería.

Encargada de patentes informa que de acuerdo a la ley, hasta las 01.00

A.M.

Concejal Cortés consulta por el concepto de cabaret e indica que hay dos en Coltauco.

Encargada de patentes indica que en estos se puede hacer espectáculos en vivo. Es diferente a discotheque.

Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad del concejo renovación de roles de patentes de alcoholes para el año 2013.

Concejal Cerda consulta si algún contribuyente tiene patentes atrasadas.

Encargada de patentes señala que no pueden tener patentes atrasadas, ya que estas deben ser pagadas en enero y julio y si no son pagadas se caducan.

3.- Presentación Tabla de Sueldos Base Departamento de Salud año 2013.

Sr. Christian Andrade, Jefe de Salud presenta tabla de remuneraciones para el personal del Departamento de salud reajustada en un 5% y que regirá desde el mes de diciembre de 2012 hasta noviembre del 2013, como se indica:

TABLA SUELDO BASE COLTAUCO DICIEMBRE 2012 A NOVIEMBRE 2013						
NIVEL	A	B	C	D	E	F
1	1.041.453	791.249	398.953	383.267	356.315	314.188
2	1.000.125	759.850	383.711	368.624	342.701	302.185
3	958.798	728.451	368.467	353.981	329.088	290.181
4	917.471	697.053	353.226	339.339	315.476	278.177
5	876.141	665.654	337.984	324.695	301.862	266.173
6	834.815	634.256	322.741	310.051	288.248	254.169
7	793.487	602.856	307.499	295.410	274.634	242.165
8	752.160	571.458	292.257	280.766	261.022	230.162
9	710.833	540.059	277.014	266.122	247.408	218.158
10	669.505	508.660	261.772	251.480	233.795	206.154
11	628.178	477.262	246.528	236.836	220.182	194.150

ACTA Nº 06– CONCEJO MUNICIPAL
07 de enero de 2013

12	586.850	445.863	231.287	222.194	206.569	182.146
13	545.522	414.464	216.045	207.550	192.954	170.142
14	504.195	383.064	200.801	192.907	179.341	158.138
15	462.868	351.667	185.560	178.264	165.728	146.134

Jefe de Salud indica que la Ley Nº 19.378, artículo 4º, establece que los sueldos base son fijados por la Ley y ratificados por el concejo. A este se aplica reajuste del 5% en que se reajustó remuneraciones del sector público.

Además explica tabla de sueldos la que se compone de seis categorías y 15 niveles. Añade que el concepto de sueldo se compone del Sueldo base y un cien por ciento de la asignación de Atención Primaria, además de asignaciones transitorias y asignación de responsabilidad.

Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad tabla de remuneraciones para el personal del Departamento de salud reajustada en un 5% y que registrará desde el mes de diciembre de 2012 hasta noviembre del 2013.

4.- Presentación Modificación Presupuestaria para Creación de Cuentas Proyectos de Inversión 2013.

Secplac, Srta. Carmen Paz Miranda presenta la siguiente modificación presupuestaria:

Aumento de Gastos

Codigo	Cuenta contable	Valor (M\$)
215.31.02.004.001.001	Construcción plaza Rinconada de Parral, Coltauco	16.600
215.31.02.004.001.094	Reposición e implementación Areas Verdes Diversos Sectores comuna de Coltauco.	13.011
TOTAL		29.011

Disminución de Gastos

Codigo	Cuenta contable	Valor (M\$)
215.31.22.999.001.001	Otros gastos	10.011
215.22.04.001.001.001	Materiales de oficina	10.000
TOTAL		29.011

Concejales Marín indica que dentro de los equilibrios del presupuesto y cuando se aprueba el presupuesto se debe ver la cartera de inversión del próximo año. Añade que la construcción de la plaza de Rinconada de Parral estaba presupuestada para el 2011 pero por un tema del concejo municipal se incluye en el presupuesto como ingreso 2013 para generar el equilibrio, y está descargando otros gastos de materiales de oficina. Consulta si en el diseño presupuestario se contempló obras de inversión.

Secplac informa que hay seis proyectos para este año para llamar a licitación, de los cuales tres tienen presupuesto 2012 y tienen cuenta creada. Pero en este caso, la cuenta no estaba creada porque no estaba aprobado el proyecto y debe aprobarla el concejo.

Concejal Cerda indica que se debe aclarar que como había fondos, se está liberando gastos contables en material de oficina y otros gastos y, queda claro que había fondos destinados en base a proyectos para estas dos cuentas.

Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad del concejo modificación presupuestaria municipal.

5.- Creación Comisiones de Trabajo Concejo Municipal

Sr. Alcalde expone que en sesión anterior se pidió crear comisiones de trabajo y existe la alternativa de crearlas ahora o posponerla para la reunión de febrero.

Concejales/as Vial, Henríquez, Pardo y Cortés sugieren dejarlo para febrero.

Concejal Cerda expresa que se suma a la mayoría.

Concejal Cortés cree que es necesario el reglamento interno del concejo y las comisiones tienen que ver con este reglamento e incorporarlas.

Sr. Alcalde indica que entregará reglamento interno.

Concejal Marín siente que el trabajo de comisiones es distinto a la función de régimen interno, sino que tienen que ver con la ley y cree que se pueden crear comisiones como salud, educación, deportes, vivienda, infraestructura, régimen interno y propiciar ciertas cosas para el desarrollo de la comuna. Añade que por esta vez, no se suma a la mayoría.

Espera que las comisiones se consideren para los funcionarios municipales porque para unas cosas sirven y para otros no; para algunas cosas es necesario llamar a los concejales y para otras no. Las comisiones tienen que ver con el trabajo permanente del municipio, no tan solo cuando haya que hacer propuestas o procesos. El trabajo municipal no se va de vacaciones.

Sr. Alcalde aclara que aquí no se está diciendo que no, sino que solo se posterga el punto.

Concejala Vial piensa que siempre los funcionarios municipales los van a tomar en cuenta pero depende de la forma en la que se pidan las cosas.

6.- Entrega de propuesta Modificación Ordenanza de Derechos Municipales: Arriendo Casino Los Tacos.

Se entrega propuesta de cobro de derechos municipales por uso del casino y parque los tacos.

7.- Varios Sres. Concejales/as

7.1.- Concejala Rosa Vial Rodríguez.

a). Expone que recorrió el sector El Molino y considera deplorable las condiciones en que se encuentra producto de la ejecución del proyecto, hay agua que corre por las calles, tierra amontonada, hoyos, lo que se debe, según le informó el alcalde, a que la obra no está terminada.

b). Manifiesta su preocupación por el mal estado del puente Loreto.

7.2.- Concejal René Henríquez Rivera

a). Plantea que el puente Loreto ubicado en el camino hacia Rinconada de Parral ya no está en condiciones y consulta la posibilidad de pedir apoyo al fundo de don Miguel Vial para mejorarlo. Añade que se necesita un puente de loza.

Sr. Alcalde señala que corresponde reparación a Vialidad. A la vez instruye al funcionario Juan Antonio Castro para que oficie a Vialidad y entregue copia de oficio a señores/as concejales/as.

Funcionario informa que en noviembre de 2012 Vialidad solicitó requerimientos de la comuna y hoy día se envió oficio con esta y otras peticiones.

Concejal Marín consulta si esta petición incluye puente El Ñeque uno y dos. Funcionario responde afirmativamente.

7.3.- Concejal Luis Patricio Cortes Moscoso

a).Expone que Coltauco es una comuna de característica rural y, tener un símbolo rural campesino como es la carreta es importante pero, lamentablemente, la trasladan constantemente de lugar por lo que se debería decidir donde dejarla en forma permanente.

Sr. Alcalde informa que la carreta se trasladó de lugar porque la ceremonia de instalación del nuevo concejo municipal se iba a realizar en ese mismo lugar.

Concejal Cortés añade que también es importante porque pasan buses con personas que visitan la comuna y es bueno tenerla a la vista.

b). Respecto a áreas verdes, señala que la percepción que tienen los vecinos es que la mantención es a lo lejos, sin embargo, al recorrer la comuna, constató que algunas estaban bien mantenidas, aún así la gente percibe baja frecuencia.

c). Plantea que deportistas que están en un campeonato de voleibol no les ha sido posible usar el gimnasio y solo han podido participar de visita. Se requiere arreglar dos focos para que los deportistas puedan jugar de local en la comuna.

Sr. Alcalde indica que el problema se presenta en la noche porque el uso del gimnasio encarece los costos por consumo de luz, a no ser que ellos aporten para este pago.

Concejal Cortés señala que hay deportes que necesitan ser fomentados porque no generan recursos como pasa con el fútbol por eso a estos deportes se les debe ayudar porque no son masivos. Propone ayudar en este sentido y no cobrar.

Sr. Alcalde indica que los espacios están pero la iluminación se paga.

7.4.- Concejala Baldamina Pardo Galaz

a). Manifiesta que con mucho respeto pide que a este concejo se le de glamour ya que ella trabajó en el municipio y siempre sintió que el concejo era minimizado por la actitud de los mismos concejales. Pensó que esto estaría superado pero no cambia.

Añade que se debe ser tolerante y tener respeto por los funcionarios para no hacer enemigos. Esto es desagradable y también triste.

Sr. Alcalde señala que esto pasa solo a fin de año, no todos los meses, ya que por el cierre de año presupuestario se produce este desfase.

Concejala Pardo solicita que estos malos entendidos no se repitan.

b). Plantea que en Almendro a la entrada del camino Los Placeres hay un forado en el pavimento producto del agua que corre casi todos los fines de semana por la calle. También falta limpieza de veredas y rozar. La gente no cumple y pide aplicar la ley.

Añade que en el camino Los Placeres, las veredas están perdidas en el pasto.

Sr. Alcalde indica que hay que ponerse de acuerdo para hacer una limpieza general.

7.5.- Concejál Jorge Cerda Muñoz

a). Consulta si le dieron solución al puente Lo Ulloa. Además, hace cinco meses que no se podía transitar por el camino Los Sánchez.

b). Expone que hace dos sesiones atrás solicitó surtir de agua al club deportivo Unión Rinconada y solo se fue una vez. Añade que la gente de este club no tiene agua pero cuentan con un acumulador por lo que en cualquier momento se les puede llevar.

Sr. Alcalde consulta cómo lo hacían antes.

Concejál Cerda responde que estrujaban agua del cerro. Solicita generar un circuito de agua una vez a la semana.

Sr. Alcalde informa que el estanque es de agua potable y no se puede contaminar.

Concejál Marín indica que está el estanque antiguo.

Concejál Cerda se dirige a concejala Pardo y le dice que hay una situación que es entendible cuando hay buena onda y se aceptan, cuando pide algo, lo pide directamente al alcalde y cuando pide a un departamento siempre lo pide con amabilidad, pero termina aburriendo. Son autoridades de la comuna pero eso no significa que tengan que andar con altanería. Pero hay funcionarios que ni siquiera lo saludan. Por esto respeta lo que dice la concejala Pardo pero hay momentos en que tienen que poner los puntos sobre las íes. Cuando la situación lo amerita un funcionario no puede decir “y que”, eso es rasca y llegará el momento en que se diga “Jorge tenía razón”.

7.6.- Concejál Samuel Marín Sánchez.

a). Solicita apurar puente Lo Ulloa y que el gobierno cumpla los compromisos. En una reunión que sostuvieron con personeros de gobierno nadie les creyó que el puente estaría para el 2012. Se tiene el diseño pero no se ha materializado el puente.

Sr. Alcalde indica que no quiere dar ninguna noticia porque cuando se hizo el proyecto de poner los cables bajo tierra en avenida A. Prat, se hizo tres

reuniones y, lo último que se supo es que se le quitó el trabajo a la empresa que hacía el diseño.

Concejal Marín dice que el estudio de diseño del proyecto de Avda. a. Prat estaba hecho pero el gobierno dijo que no le gustó y volvió a fojas cero y se hace diseño de nuevo.

Por otra parte, hay otros puentes, como el Ñeque, que no cumplen la condición porque están en mal estado.

b). Se refiere a Ruta H-30 y dice que en concejo pasado se asumió acuerdos y pide que la MURO'H apoye en este tema de la ruta H-30, así como piden colaboración de apoyo para otras comunas, también que apoyen a Coltauco porque si se abre la Ruta de la Fruta, esta ruta ya está saturada y aumentará por la gente que haga el viaje Rancagua a la costa, aumentará la tasa de accidentabilidad si se dobla la cantidad de vehículos y deben estar concientes de esto. Coltauco ha apoyado a San Vicente y también cuando pasó el tema del lago Rapel, se solicitó ayuda porque la comuna de las cabras era turística. Añade que hay vecinos de la comuna que están dispuestos a tomarse la carretera.

Sr. Alcalde indica que se hará doble vía en la ruta H-30 y llegará hasta Doñihue y de ahí para acá se formará un cuello de botella. Este proyecto lo hizo la presidenta Bachelet y para que sea de este gobierno, se pidió que se hiciera hasta Peumo. Además al arreglar la carretera de san Vicente, los vehículos transitarán por la ruta H-30 y se aumentará accidentabilidad.

Concejal Marín indica que la postura tiene que ser distinta porque ahora afecta a familias coltauquinas. Propone mandar una carta al presidente de la MURO'H para que municipios vecinos que van a ser beneficiados con la ruta de la fruta, no den una manito.

c). Manifiesta que si se piensa que todas esas comunas beneficiadas están siendo parte de la mesa regional de turismo y Coltauco sigue postergado. No es culpa del alcalde, ni del concejo, ni de parlamentarios, porque la mesa la integran la parte pública y privada y, a la parte privada no le interesan comunas como Coltauco. Hay una ruta que une Rancagua con Rengo, valle de Colchagua, valle Rapel, pero se olvidan del valle del Cachapoal

Por esto se necesita la carreta, el muro del mosaico es muy lindo pero debe tener algo agregado, de lo contrario no sirve; si el parque los tacos no está abierto en forma permanente, no sirve. Se debe sacar la reja así como se hizo en la municipalidad. Se puede tener la misma experiencia que con la municipalidad.

Sr. Alcalde dice que al principio se dejó abierto pero los baños estaban cerrados y rompieron cinco tazas de baño. Para cobrar entrada al parque, se debe tener área verde. Ahora se está entregando a empresa de áreas verdes tanto el parque como el estadio.

Concejal Cortés señala que las decisiones que se adopten deben proyectarse en el tiempo. Coltauco debe tener una identidad para que nos tomen en cuenta, por ejemplo la Fiesta de la vendimia es motivo de orgullo y la comuna es conocida por esta fiesta.

Añade que así como hay una petición del club deportivo de Rinconada de Parral, también se debe apoyar el voleibol y otros deportes menos masivos.

Concejala Pardo manifiesta que a la municipalidad también hay que aplicarle deberes. Somos una comuna muy fea, la gente no cuida las veredas. Se refiere como ejemplo de cuidado a casa ubicada frente a la villa Isabel Allende que tiene muy lindo el frontis de su casa.

Se levanta la Sesión a las 16.25 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 06
CONCEJO MUNICIPAL
REUNION ORDINARIA
07 de enero de 2013

RESUMEN DE ACUERDOS

XIX.- Se acuerda por unanimidad del concejo renovación de roles de patentes de alcoholes para el año 2013.

XX.- Se aprueba por unanimidad tabla de remuneraciones para el personal del Departamento de salud reajustada en un 5% y que regirá desde el mes de diciembre de 2012 hasta noviembre del 2013

XXI.- Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria municipal y se crea cuentas de proyectos de inversión para los proyectos Plaza Rinconada de Parral y Mejoramiento áreas verdes.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE